



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

524352

DECRETO N° 588
QUILLÓN, lunes 4 marzo 2024

VISTOS

- EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-403, 34-404, 34-405
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-403,34-404,34-405

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :URZUA CARMONA CYNTHIA CATALINA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.208.862

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR UN TOTAL DE \$2.561.000.- A PROFESIONALES POR PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE, DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024. DECRETO ALCALDICIO N°603 DE FECHA 29 DE ENERO 2024 QUE APRUEBA CONTRATO HONORARIOS. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.561.000 2.561.000

CTA. CTE	CHEQUE N°	Nombre		R.U.T.	
210485110		Jose Acuña Salazar			
EGRESO N° 588	FECHA DE PAGO	FIRMA		RECIBI CONFORME	
	08 MAR 2024				

V°B° TESORERO MUNICIPAL